



Guayaquil, 22 de Marzo del 2010

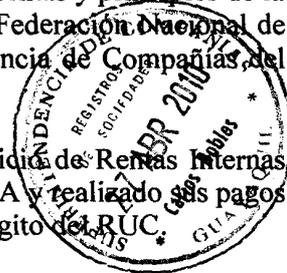
Señores
ACCIONISTAS IMPORTADORA PRATT S. A. IMPORTPRATT
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **IMPORTADORA PRATT S. A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.009 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 8.484,86 a Diciembre 31 del 2.009. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.008 que fueron por un valor de US \$ 14.652,63 nos están registrando un decremento de US \$ 6.167,77 en el año 2.009, por motivos de que en el año en curso bajaron las ventas significativamente en un 36,31%.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados y establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.



E-mail: wpratt@aye.satnet.net ó apratta@hotmail.com
Dirección: Av. 25 de Julio, Frente al Colegio José María Egas - Guayaquil, Ecuador
Teléfonos: 242-9762 - Fax: 242-9930 Ext. 105



ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.009 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

Composición del Balance General

	2.009		2.008	
	VALOR	%	VALOR	%
ACTIVOS				
Circulante	125,183.64	84.65	170,399.00	86.96
Fijo	22,704.27	15.35	25,554.57	13.04
Diferido	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	147,887.91	100.00	195,953.57	100.00

	2.009		2.008	
	VALOR	%	VALOR	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Circulante	30,932.48	20.92	98,271.93	50.15
Largo Plazo	85,202.95	57.61	74,414.02	37.98
Patrimonio	31,752.48	21.47	23,267.62	11.87
TOTAL	147,887.91	100.00	195,953.57	100.00

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 125,183,64}{\$ 30,932,48} = 4.05$$

Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 118,135,79}{\$ 30,932,48} = 3.82$$





Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 31.752,48}{\$ 116.135,43} = 0.27$$

Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 31.752,48}{\$ 147.887,91} = 0.22$$

Análisis Financiero Comparativo con el año anterior

	2.009	2.008
SOLVENCIA	4.05	1.73
PRUEBA ACIDA	3.82	1.63
ENDEUDAMIENTO	0.27	0.14
CAPITALIZACIÓN	0.22	0.12

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **IMPORTADORA PRATT S. A. IMPORTPRATT**, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,


ING. COM. CPA ENRIQUE TUMBACO GAVINO
COMISARIO

